



AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
13	02	2013			

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Dr. Rubén Darío Pinilla Cogollo
--------------------------------------	-------------------------------	--

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	6	1	1
Dpto. (DANE)		Municipio (DANE)		Entidad	Unidad Receptora				Año			Consecutivo									

TIPO DE AUDIENCIA

Control De Legalidad De Cargos (Continuación)

DELITO (S)

Concierto Para Delinquir Y Otros

POSTULADO (S)

Cédula	Nombres Y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			si	no	si	no
8.011.963 de Amalfi - Antioquia	Jesús Ignacio Roldán Pérez	Monoleche				

INTERVINIENTES

Fiscal	Rafael Aponte Martínez
Defensor	Fanny Gómez Gallego
Representante de Víctimas	William García Cartagena
Ministerio Público	Doris Noreña Flórez

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Observaciones

SESIÓN PRIMERA

Hora de inicio: 8:40:00 a.m

01:00. Se inicia la audiencia y se presentan las partes. Se constata que en Montería no se hicieron presentes víctimas.

Min 4,45 seg. Fiscalía. Se continúa con el video-clip de la versión de Jesús Emilio Pereira, quien llevaba la contabilidad. Relata sobre la muerte de los señores Mario Sambrano, "Mario limón", y Néstor López y alias el "quemado" que aportaron dineros a la organización para el año 97 o 98. Acepta exacción o contribuciones arbitrarias, en Cundinamarca. Hacía las veces de Revisor Fiscal. En nómina una persona se gastaba en promedio un millón de pesos mensual, sin considerar los combates o situación del traslado de los heridos. Un hombre paramilitar listo para combatir costaba de 7 a 10 millones de pesos aproximadamente.

Min 12. Financiación. El postulado relata que todos los comerciantes de Paratebueno en Cundinamarca, aportaban por igual, a los pequeños comerciantes no les cobraban. En el Casanare vivía de las contrataciones. En el Caquetá de la droga. De lo que hubiese en la región. Las cocinas del Meta. El dinero se mantenía en la región, por lo regular no se llevaba a los Bancos desde que cayó Soto, quien era el que pagaba, ahí están los cruces de cuentas

Min 19 50 seg. Cómo se manejaba la contabilidad, qué cuentas rendía, a quién. No llegaba ni a Bogotá, ni a Medellín. En Caquetá se cobraba a los compradores de coca. En Casanare la petrolera Merenco, 20 millones de pesos, El gerente Antenor Sarmiento, se cobraba por empresa petrolera, en el año 2000.

Min 30.16 seg. El Magistrado pregunta por el nombre de esos cuatro contribuyentes para constitución del grupo en Paratebueno Cundinamarca. Responde que no se tiene la información, pero lo hará llegar a la Sala.

Min 32. Se inicia exposición del **Bloque Putumayo**, en 1998. Se designa al comandante Rafael Antonio Londoño Jaramillo, Alias Rafa de Putumayo, sale del Caquetá en 1997. Inicia en 1998 El Bloque Sur Putumayo con 20 hombres en Puerto Asis, matando algunas personas y quemando casas en asocio con la Fuerza Pública. Su proceso de conformación con hombre de Urabá de la Escuela La Acuarela, se conforman 3 escuadras. En septiembre de 1999, incrementó la expansión que fueron inicialmente de 40 a 80 hombres, entre urbanos y un pequeño grupo de financieros dependiendo y aplicando las políticas contrainsurgente, y desapariciones, limpieza social y búsqueda para financiar el bloque de los Castaño aproximadamente hasta el 2001. Surgen alianzas con alias Macaco como Comandante del Boque Central Bolívar. En 2002 el Bloque Sur Putumayo inicia su dependencia con el Bloque Central Bolívar.

Explica que se solicitaron compulsas de copias a la Fiscalía de Bogotá sobre este Bloque.

Min 39, 40 seg. El Magistrado manifiesta que de este Bloque por lo menos hasta el 2002 que dependió de la comandancia de las ACCU, la información es muy somera, pregunta si hay otra información al respecto y agrega de la ligera presentación surgen algunas inquietudes de los que interesa para reconstruir a la verdad y que van a caracterizar todos estos patrones de expansión,

1 Aquí también aparece como patrón de control la desaparición y la "limpieza social", el exterminio y homicidio de sectores marginales, de indigentes, ya se había advertido en

otros bloques, se va volviendo en una constante. Es necesario ahondar en ello

2. Nos hablan de una colaboración con la fuerza pública para algunos homicidios individuales. Si se colabora para una masacre es porque hay nexos o lazos y hay que profundizar en torno a esto.

3. No se habla del tema de la financiación y sería un tema para profundizar con este Bloque.

Min 41,50 seg. Bloque Héroes de Tolova. Como fecha de constitución y como respuesta a los hechos de confrontación con la guerrilla 1998 en las veredas el Diamante y Tolová en Palmira de Tierralta Córdoba. Este refuerza su seguridad con Diego Fernando Murillo en 1999. Áreas ocupadas, en las veredas del Corregimiento de Villanueva y otros, en el casco urbano. En el 2000 se incorporan en otros corregimientos, entre ellos, San Pedro de Urabá. En este empieza sólo en tres veredas, para el año de 2001, empieza a llegar a las veredas de Apartadó y Turbo. El Fiscal las cita. Lugar de bases de las comunicaciones.

Min 46. Estructuras de Heros de Tolova, de los años 2000 a 2004. Los Comandantes fueron cambiando en los años subsiguientes. Diego Fernando Murillo Bejarano, como máximo jefe, Jefe de Seguridad Alias Babillo y 5 integrantes más como escoltas de seguridad entre ellos Indalecio Sánchez Jaramillo desmovilizado del Bloque Tolima y Luis Alfredo Garcés Blaquizet, desmovilizado del bloque Mineros. Como comandantes, entre otros, Fredys Acosta Conde fallecido en 2002, Jesús María Rivero Pico, alias Pico o alias Fernando Pico, desaparecido desde 2005. José Miguel Pérez Páez, "alias Leuin, desmovilizado del bloque Montes de María, muerto en el 2007. Colaborador Político, Mario Parada Cobos Concejal de Valencia en 1997 al 2000, entre otros.

Min 58 En las versiones de Uber Darío Yañez Cadavias, Alias Orejas, se mencionaron personas cuyas investigaciones se compulsaron, entre ellas Mario Prada Cobos, quien pertenecía a la Convivir "Amigos por Valencia", amigo de los Castaño y luego formó parte de la estructura de Diego Fernando Murillo. Este último manifestó, el 28 de noviembre de 2007, que Prada fue candidato a la Alcaldía de Valencia y a la Gobernación en el 2006 y se le investigó en la Fiscalía Primera especializada de Montería y condenado por el delito de Concierto para Delinquir a 60 meses de prisión. Capturado en septiembre 12 de 2012, a disposición de la Fiscalía especializada de Derechos Humanos investigado por homicidio el ex diputado Orlando Benítez Valencia,

Así mismo, sobre el señor Rodolfo Vesga Meneses, de la Convivir "Amigos por Valencia", Uber Darío Yañez Cadavias dijo que era el dueño de la finca Casa Loma, y dueño de cultivos de coca en vereda Guadual de Valencia, en detención domiciliar por razones de salud. Estado actual del proceso en la Fiscalía Primera Especializada de Montería. Números y fechas de los Informes presentados.

Alias Diego Q, persona encargada para el procesamiento del Clorhidrato de cocaína en Valencia, se logró identificar como Dairo Alonso Vaquero Bedoya, de acuerdo con el informe 088 de feb 12 de 2012, 492 de 17 de agosto de 2012, sobre el estado de las investigaciones en su contra y 776 de 18 de octubre de 2012 sobre el estado actual de las compulsas de copias.

Fernando Obají Vergara, perteneciente a la Convivir "Amigos por Valencia" y denunciado como integrante de grupos de justicia privada entre 1998 y 1999. Esta Convivir fue la semilla para el Bloque Héroes de Tolová. Informe 0018 del 18 de enero de 2012, sobre impulso a la investigación que se encontró con resolución inhibitoria del 12 de septiembre de 2008, a quien se ordenó compulsar copias. Informe 363 6 de sept. de 2012 estado actual de la investigación.

Sobre Alirio de Jesús Henao Jaramillo, alias Lanudito, informe 00651 de 22 de agosto de 2012 sobre verificación de actividades de ganado en las subasta de Ganado en

Córdoba, Informe 0382 18 de abril de 2012, sobre Sentencias condenatorias por Concierto para delinquir y lavado de activos e informe 0793 de 23 de octubre de 2012, sobre la judicialización de este.

Fuente de la información de la génesis del Bloque se encuentra la versión de Fernando Murillo del 17 de julio de 2007 e informe de campo 307 de 16 de noviembre de 20011, de la investigadora Suhair Paternina González.

1 hora 8 min Bloque Cacique Nutibara. Para el año de 1996 llegó un comando de las autodefensas provenientes de Urabá para combatir las milicias en Medellín, El postulado Raúl Emilio Hasbún conocido como Pedro Bonito manifestó que Alfonso Manosalvo Flórez Comandante Cuarta Brigada del Ejército colaboró y se reunió con él en la Cuarta Brigada para coordinar el ingreso, especialmente en el corregimiento de Belén Altavista y barrio aledaños. Estos acuerdos se hicieron bajo el mando de los Castaños, se utilizaron las Bandas, lograron permanecer de 1996 a 1998. Del 1999 a 2003 se llegó una nueva estructura que pasó a ser parte del Cacique Nutibara, de Diego Fernando Murillo Bejarano.

1 hora 13 min, 50 seg. Financiación. Con las cuotas que se les cobraba a las ladrilleras del sector, Ladrillera Asociados, Ladrillera Altavista, Ladrillera Santa Cecilia y Ladrillera de Guillermo Medina, y extracción de los combustibles del Sector y cuotas a transportadores de las rutas Coortrabal, Coonatra y Belén Santra.

Después de exterminar al Bloque Metro, todas las estructuras de Medellín pasaron a ser del Bloque Cacique Nutibara al mando de "Don Berna" y Daniel Mejía "alias Danielito", como el caso del Frente José Luis Zuluaga de las autodefensas de Magdalena Medio, que actuaban en Belencito, Belén Zafra y Aguas Frías. Este bloque se desmovilizó el 25 de noviembre de 2005. Algunos miembros continuaron delinquiendo en las Bandas conocidas como Bacrim como Esneider González López alias Guacaray o Sebastian con el Bloque Bananero y luego con las Aguilas Negras, o Carlos Andrés Londoño Álvarez, alias Tatarero y Fabio Rendón Lezcano Alias Fabio o Caballo, con los Urabeños.

1: hora 18 min Sobre las estructuras de la seguridad personal de Vicente Castaño entre el 97 y 98, en Antioquia y Chocó, el Fiscal lee apartes de versiones libres de Daniel Alejandro Serna, alias Kener, Rodrigo Zapata Sierra, alias Ricardo, Edwin Alberto López Teheran alias Guacho, Hernán de Jesús Vásquez, alias Muelas, Jorge Iván Rojas Rojas, alias Yuca, Héctor Rolando Rodas Ruda, alias el Gordo, y Fernando Alberto Jiménez Ruiz, Alias Canibal, de la Banda Pachely, esta última del de 22 de enero de 2010.

Se decreta un receso.

SESIÓN SEGUNDA
Hora de inicio: 10:45:00 ss

Min. 1 Se reanuda la audiencia. Vicente ordena la conformación de 15 hombres para que hicieran presencia por el alto La Virgen, en Guarne. Era un grupo sin nombre, eran pagados directamente por Vicente Castaño. Se organizó un grupo de 20 hombres por solicitud de comerciantes. Frente Oriente Antioqueno, en el 2001, Conformación. Expansión. Yair de Jesus Monsalve Arroyave, uno de los comandantes. Disputas entre Doble Cero y Diego Fernando Murillo Bejarano. Guerra entre Bloques Cacique Nutibara y Bloque Metro.

Una vez se desmoviliza en Cristales el Cacique Nutibara nace el Bloque Héroes de Gradada.

Min 8. Estructura. Cómo se organización. Comandantes. Financieros. Estructuras Contraguerrilla de 2003 a 2004. Comandante Urbano Francisco Antonio Galeano

Montaño, Alias Colero, 2005.

Municipios de expansión, lugar de bases: en la cabecera municipal del Municipio de Concepción y veredas del Municipio San Vicente.

Min 14. 50 Fuentes de Financiación. Cobro de vacunas a transportadores, periodicidad de cuotas, fachadas de cobro. Hurtos, control de plazas de vicios, cobro de celaduría, Cobro de dinero por sicarito en Medellín y área urbana. Narcotráfico.

Min 16,45 Hechos Homicidios y desapariciones

- Homicidio del joven Joan Sebastián Sánchez Ospina (17 años). 13 de junio de 2004.
- Jorge Eliecer Valencia Ravé, el 22 de julio de 2004.
- José Arnulfo Zapata Gil. El 7 diciembre de 2004.
- Darío de Jesús Alvarez Zapata, el 17 de noviembre 2004.
- Mariela F López Restrepo y lesiones a Jaime Alexander Restrepo Zapata, el 13 de octubre de 2004.
- Ernesto Cardona Henao y Marco Tulio Cardona Cardona, el 30 de octubre de 2003,
- Sandokan Morales Gutiérrez, el 23 de nov de 2004, en Guarne
- Ricardo León Valencia Gallego 24 de abril de 2004 en el Alto de Mejía Guarne.
- German Darío López, el 2 de febrero de 2004, en el alto de la Virgen,
- Jhon Freiler Armijo Perea, 23 agostos de 2004, Carlos Alberto céspedes
- Desapariciones forzadas el 1 de abril de 2003, en la vereda de Caldas
- Igualmente las víctimas de la Unión Patriótica. Desaparición de Antonio José Carvajal y asesinato de éste.

El Fiscal informa que ha terminado el tema de la expansión y presenta algunas actividades investigativas. Señala algunos motivos que tuvieron los Castaño Gil para promover los grupos paramilitares diferentes a los ya anunciados y qué factores incidieron.

Min 29. El Fiscal rinde una presentación sobre las solicitudes de información requeridas por la Sala, resaltado que lo que ha recibido es muy somero.

Min 33, 51 Tema de expansión. Las escuelas de entrenamiento de los hermanos Castaño

Min 41. Video clips de Salvatore Mancuso sobre la expansión

Min 43. El Magistrado solicita la versión completa de Salvatore Mancuso sobre la expansión.

Hora de Finalización: 11:26

OBSERVACIONES

REQUERIMIENTOS

30.16 seg. Sobre el Bloque Caquetá. El Magistrado pregunta por el nombre de esos cuatro contribuyentes para constitución del grupo en Paratebueno en Cundinamarca

Min 39, 40 seg. Sobre el Bloque Putumayo:

- 1 Aquí también aparece como patrón de control la desaparición y la "limpieza social", el exterminio y homicidio de sectores marginales, de indigentes, ya se había advertido en otros bloques, se va volviendo en una constante. Es necesario ahondar en ello
2. Nos hablan de una colaboración con la fuerza pública para algunos homicidios individuales. Si se colabora para una masacre es porque hay nexos o lazos y hay que profundizar en torno a esto.
3. No se habla del tema de la financiación y sería un tema para profundizar con este Bloque.

Min 43. El Magistrado solicita la versión completa de Salvatore Mancuso sobre la expansión.

EVIDENCIA	
------------------	--

DECISIÓN (ES)

--

RECURSO (S)	RECORRENTE (S)

[Firma]
NOMBRE Y APELLIDOS
Magistrado